

1735-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las trece horas con cincuenta y tres minutos del doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA GENERACION en el cantón GRECIA de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **NUEVA GENERACION** celebró el treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea del cantón **GRECIA**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, en la Oficina Regional de estos Organismos Electorales ubicada en Grecia, se recibieron las cartas de aceptación de las señoras Damaris Cambroner Arroyo, cédula de identidad n.º205790003 y Xiomara Loría Ramírez, cédula de identidad n.º204710812, a los puestos designados en la asamblea que nos ocupa.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN GRECIA**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203970608	VICTOR RODRIGUEZ ZAMORA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204710812	XIOMARA LORIA RAMIREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
203150196	LUIS ANGEL SERRANO ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
204740705	LEIDY MUÑOZ RAMIREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
208280545	CRISTOFER FRANCISCO PEREZ ABARCA	SECRETARIO SUPLENTE
208320043	MARIA PAULA QUIROS MUÑOZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
205790003	DAMARIS CAMBRONERO ARROYO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203970608	VICTOR RODRIGUEZ ZAMORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204650568	GLORIA LORENA PORRAS GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208280545	CRISTOFER FRANCISCO PEREZ ABARCA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204740705	LEIDY MUÑOZ RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
203150196	LUIS ANGEL SERRANO ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
208320043	MARIA PAULA QUIROS MUÑOZ	TERRITORIAL SUPLENTE
205560150	GEINER EDUARDO QUIROS ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **NUEVA GENERACION**, se encuentra vigente hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/egs

C.: Exp. n.º 131-2012, partido Nueva Generación

Ref., No.: S: 9020-2024